Creand©
Asset Management

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 MADRID

En Madrid, a 03 de noviembre de 2026

Asunto: Comunicación Hecho Relevante CINVEST MULTIGESTIÓN/ INFAL PATRIMONIO
(nº de registro 737)

Estimados señores:

Por la presente y, conforme a lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles que, CINVEST MULTIGESTIÓN/INFAL (con ISIN ES0107696082), como consecuencia de un descubierto temporal en cuenta corriente, supera el día 11 de septiembre de 2026 el límite de obligaciones frente a terceros del 5% (un 5,78%) frente al emisor INVERSIS. El descubierto queda regularizado el 14 de septiembre.

Este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

GESALCALÁ, SGIIC, S.A.U.